

Opinión

LA FRASE DEL DÍA



“

No es cierto que la asistencia a los inmigrantes que llegan al litoral andaluz sea competencia de la comunidad autónoma. Es Sanidad Exterior quien debería atenderlos”

JUAN MARÍN
Vicepresidente de la Junta

MAR DE ALBORÁN

Mismo modus operandi



EMILIO SÁNCHEZ DE AMO
@EmilioSdA

Ante una urbe como Madrid, con problemas epidemiológicos importantes, la periferia no queda al margen, tampoco Almería, en un momento histórico, principios del XX, en que además España está sumida en una crisis de identidad nacional tras perder las últimas colonias. En este contexto, con el tifus azotando nuestra provincia, y con grandes manifestaciones y disturbios en mayo de 1903, donde la clase obrera luchaba por sus derechos, la Cruz Roja en Almería, fundada en 1864, y que no tarda en convertir su primera sede de calle Granada en un pequeño hospital, hizo gala de sus principios fundacionales de asistencia.

Hoy seguimos contando con un hospital de la ONG en Almería, y me pregunto sobre lo que diría gente como el condecorado por Cruz Roja, Santiago Vergara Cañadas quien dio su vida como voluntario en la Almería del tifus y, más tarde, en la de la epidemia de la gripe de 1918, desinfectando hogares o enterrando a muertos que nadie tocaba, lo que diría, me pregunto, viendo cómo el Gobierno andaluz cierra el Hospital de Cruz Roja por falta de voluntad política, a pesar del ascenso preocupante de rebrotes de la COVID.

Claramente, en la Almería de hoy, la cobertura sanitaria y social no es la de principios del XX y, para que siga así, hay que avanzar, no retroceder; pero, en lugar de invertir en el hospital de Cruz Roja como hizo el PSOE cuando gobernaba en Andalucía, que lo dotó de Centro de día médico, Moreno Bonilla lo cierra para seguir desviando dinero a la sanidad privada, dejando de reforzar la pública y de contratar más sanitarios.

Mientras, el alcalde de la Ciudad continúa sumiso a lo que dice su jefe de Partido, no eleva la voz para proteger los intereses de los almerienses, como la Delegada del Gobierno que reclamaba en la oposición la rehabilitación del Hospital, y ahora ni mu.

Moreno Bonilla cierra el hospital, mientras abre el abanico de más puestos para amiguetes en su gobierno, cierra el grifo de lo público mientras abre otros de gran caudal en sanidad privada,... Pues sí, lo que ocurre en Madrid se convierte en epidemia política de derechas en la periferia, mismo Partido, mismo modus operandi.

DIÁLOGOS (APÓCRIFOS) LINGÜÍSTICO-QUIJOTESCOS/31

De la conveniencia del buen uso del humor en los políticos

Tras hacer jornada en una destartada venta, ya comenzaba a amener cuando don Quijote y Sancho se dirigieron a casa del caballero, donde, al llegar, ya de tarde, encontraron al cura y al barbero, quienes habían sido avisados por el ama. Tras un tiempo de plática, el cura, siempre con ganas de chanza, y conociendo el menguado humor de don Quijote, tuvo la malsana idea de alterarlo un poco. Y para ello, dirigióse a Sancho de este modo:

—Sancho, en mal momento os tragasteis las promesas de vuestro amo y en peor hora aún se os entró en los cascos la ínsula que tanto deseáis.

—Si te empreñas del aire, compañero, es seguro que parirás viento —dijo Sancho muy enfadado—. Pero no es del aire de lo que yo me empreño, sino de la palabra de mi señor, que no poco es. Y, en efeto, ínsula deseo, pues me ha sido prometida y nada me libraré de ella.

—Señor cura, no es cosa de broma lo que acaba de decir, sino de burla —dijo don Quijote, grandemente alterado—, y las burlas, como dije en cierta ocasión a un arcipreste que de mí las hizo estando en una venta, no se han de juzgar de parte de quien las hace, sino de parte de quien las recibe. Y esto que acaba de decir es grave ofensa, y no solo para mí, sino para todos los caballeros andantes del mundo, pues sus promesas han de ser tenidas como palabras de Dios.

El bachiller, como buen conocedor del escaso humor de don Quijote, quiso que decreciera su arrebatado. Y habló así:



LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ
Catedrático emérito de la
Universidad de Almería
www.luiscortesrodriguez.es

“Y tú, Sancho, piensa que lo que has oído fue cosa de viento y pura entelequia”

“Señor cura, mi escudero está llamado a ser gobernador de una ínsula y no bufón de la corte”

—No os despechéis, señor Caballero de la Triste Figura, de las bromas, que no burlas, de nuestro amigo el señor cura. Ya sabe lo que se suele decir entre los hombres de letras, que «no hay espíritu perfectamente confortado si le falta el sentimiento del humor».

—Maldito humor es ese, pues los caballeros andantes no somos dados a esos humores, que no son sino cobardías encubiertas por el miedo —respondió el caballero.

—Señor don Quijote, ¡cuánto me pesa el haberlo perturbado! —dijo el cura—. Pero no entiendo que no pueda adies-

trar a su escudero sobre las ventajas que el humor tiene para un gobernador.

—No veo dónde está esa necesidad —respondió airado don Quijote.

—Mi buen amigo, vuestra merced debe saber que para un gobernador el humor puede ser persuasivo. Es más, es una poderosa arma retórica en la medida en que despierta las emociones de los oyentes y los mueve a la risa. Y, lo que es más importante, como la risa se basa en conocimientos comunes entre el que dice y el que ríe, pues también sirve para agilizar la alianza entre el orador y el oyente, entre el poder y el subordinado.

—Verdaderamente, señor cura, nunca oí semejante patraña —contestó don Quijote—. Pues nada hay de sandez mayor que la risa que de causa menor procede. Y tú, Sancho, piensa que lo que has oído fue cosa de viento y pura entelequia.

—Le diré algo más a vuestra merced —añadió el cura—: quien sabe sazonar el discurso político con una punta de sal, con una especie de sencillo condimento retórico, hace amable su victoria.

—Señor cura, mi escudero está llamado a ser gobernador de una ínsula y no bufón de la corte de los duques de Ferrara. Y esas chanzas son propias de bufones, que no de caballeros ni de gobernadores.

—Su desconocimiento de estas cuestiones y su profunda inclinación por los caballeros andantes pueden servir como disculpa de tan grande yerro —respondió el cura—. Amigo don Quijote, no puede olvidar que existe el principio de adecuación, según el cual cualquier persona habrá de emplear el humor pero considerando la

oportunidad, el momento, el dominio y el comedimiento de su uso. Y estos aspectos, que tienen que ver con el bien hablar, son los que diferencian al orador del bufón, o sea, al buen político del chocarrero.

A lo que respondió don Quijote, ante el rostro pasmado de Sancho:

—Los caballeros andantes, y en esto están en común con los gobernadores, hablamos y actuamos siempre por un buen motivo y no para que nos consideren graciosos, sino para conseguir algunas metas, que en el caso de los caballeros ha de ser el desfacer tuertos y en el de los gobernadores, el bien de sus insulanos.

En efecto, bien habló vuestra merced ahora —replicó el cura—, aunque no sean cosas imposibles de casar, sino todo lo contrario. Un inicio de un discurso con una pizca de humor puede ser el arma ideal para atraer a los ciudadanos, para incentivar su escucha y hacer más atractiva la relación entre el orador y su público. Es posible que a partir de ahí, gracias a esa comedida gracia, todo vaya mucho mejor. Ahora bien, si esa broma está mal medida, si es gruesa, inadecuada o del poco gusto de los escuchantes, la relación con estos saldrá tan perjudicada que se podrá hacer añicos. Por tanto, amigo don Quijote, el humor bien empleado con decoro y siguiendo el principio de adecuación no solo es un arma maravillosa para despertar a unos oyentes aburridos, que se empiezan a dormir, sino una poderosa herramienta retórica. Todo está en hacer buen uso de él.

Algo más convencido quedó don Quijote, aunque no lo entendiera del todo ni imaginara a Amadís o Florián diciendo donaires.

PRESIDENTA LAURA MARTÍNEZ ORBEGOZO CONSEJERO DELEGADO JUAN FERNÁNDEZ-AGUILAR DIRECTOR PEDRO M. DE LA CRUZ SUBDIRECTORA ANTONIA SÁNCHEZ VILLANUEVA REDACTORES JEFES ANTONIO FERNÁNDEZ CAMACHO, ANTONIO FERNÁNDEZ COMPÁN, MANUEL LEÓN, SIMÓN RUÍZ. JEFES DE SECCIÓN EVARISTO MARTÍNEZ (VIVIR), EVA DE LA TORRE (CIUDADES) DIRECTOR DE PUBLICIDAD RICARDO CÉSPEDES GARCÍA.

La Voz de Almería, S.L.U. Av. Mediterráneo, 159. 04007, Almería. Redacción: 950 18 18 18, secretaria@lavozdealmeria.com, Fax 950256458; Publicidad: 950 28 20 00, publicidad@cm2000.es, Fax 950282001; Administración: 950 18 18 18, administracion@lavozdealmeria.com, Fax 950181859; Distribuciones y suscripciones: 950 18 18 22, distribucion@lavozdealmeria.com y suscripciones@lavozdealmeria.com, Fax 950181824; Marketing: 950 18 18 23, marketing@lavozdealmeria.com, Fax 950282001; Impresión: Corporación Gráfica Penibética, S.L.U., Depósito legal: al-2-52, ISSN: 1576-5296, Difusión controlada por

Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1, párrafo segundo, de la LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL, quedan expresamente prohibidas la reproducción, la distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de La Voz de Almería S.L.U., empresa editora del diario "La Voz de Almería". E-mail: propiedadintelectual@lavozdealmeria.com